

**RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2014**

**Acuerdo 1/JF 30.04.14**, por el que se informa favorablemente y por asentimiento la liquidación de los gastos del Ejercicio 2013 (art. 51.2 RGREPUS).

**Acuerdo 2/JF 30.04.14**, por el que se informa favorablemente y por asentimiento la propuesta de nombramiento de los nuevos coordinadores de Másteres:

- Máster de Derecho Público: Prof. Abraham Barrero Ortega.
- Máster Universitario en Abogacía: Profa. Nieva López Santana.
- Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Mercantil Fiscal y Laboral: Profa. Josefa Brenes Cortés.

**Acuerdo 3/JF 30.04.14**, por el que se aprueba por asentimiento el nombramiento de la Comisión de Itinerario Curricular Concreto para la elaboración del Título de Acceso al Grado en Criminología.

**Acuerdo 4/JF 30.04.14**, por el que se aprueba los Planes de Mejora de cada uno de los Títulos impartidos en el Centro durante el curso 2012/13, conforme al siguiente resultado:

- 46 votos a favor.
- 0 votos en contra.
- 4 abstenciones.

**Acuerdo 5/JF 30.04.14**, por el que se aprueba por asentimiento elevar al Rectorado las preocupaciones manifestadas por los miembros de Junta de Facultad sobre el convenio de colaboración académica entre la Universidad de Sevilla y la Fundación San Pablo de Andalucía (CEU), Entidad titular del Centro de Estudios Universitarios “Cardenal Espínola” de manera que, si no se arranca el compromiso de la US del cumplimiento de los parámetros debatidos, el convenio decaiga.